

1. Número del contrato 957 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
4. Nombre contratista Edison Adrian Garcia Escalante	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 88261054
7. Objeto del contrato Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas y planes, por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.		8. Lugar de ejecución NORTE_DE_SANTANDER - CUCUTA
GT NORTE DE SANTANDER		

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
957	- 2026	Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Realizar seguimiento a la implementación de los procesos de atención de la ARN, y emitir alertas o recomendaciones que puedan incidir en el comportamiento de los indicadores y el cumplimiento de las metas, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	Si	Durante el periodo contractual, se realizó seguimiento técnico a la implementación de los procesos de atención del Grupo Territorial Norte de Santander, mediante la revisión de la información registrada en el SIRR, el análisis de la calidad y oportunidad de los registros y la emisión de alertas orientadas a prevenir rezagos operativos, mejorar la trazabilidad de la información y mitigar riesgos que pudieran incidir en los indicadores y en la gestión de beneficios económicos. Seguimiento a registros de Formación Académica en el SIRR 11/06/2026: Se realizó un corte parcial de revisión de los registros asociados al proceso de Formación Académica, identificando un total de 76 registros revisados, de los cuales: •33 registros (43,42%) contaban con seguimiento cargado •41 registros (53,95%) se encontraban pendientes de cargue •2 registros (2,63%) estaban clasificados como “Oferta vencida – Fidelizar” El análisis permitió evidenciar que más de la mitad de los registros se encontraban pendientes de cargue, lo que refleja un rezago significativo en la actualización de la información en el sistema. Esta situación afecta la lectura real del avance del proceso formativo y genera riesgo de desactualización en los indicadores asociados a educación. Adicionalmente, la identificación de ofertas vencidas sin cierre (2,63%) evidenció la necesidad de fortalecer la gestión de finalización de procesos formativos, garantizando la definición oportuna de estados en el sistema. A partir de este ejercicio, se emitieron alertas dirigidas a priorizar el cargue de seguimientos pendientes, cerrar ofertas vencidas y fortalecer la gestión operativa sobre los tiempos de registro, con el propósito de mejorar la fidelización de la información y su alineación con los lineamientos institucionales. Seguimiento a registros de Atención Psicosocial en el SIRR 11/06/2026: Se realizó la revisión del módulo de asistencias del SIRR correspondiente al componente psicosocial, consolidando un total de 656 registros, con los siguientes resultados: •646 registros cargados (98,48%) •8 registros pendientes (1,22%) •2 registros no aplicables (0,30%) El análisis evidenció un alto nivel de cumplimiento en el cargue de información (98,48%), lo cual refleja una adecuada oportunidad en el registro por parte de los equipos territoriales. No obstante, se identificaron registros pendientes asociados principalmente a restricciones del sistema (estados de personas) y un conjunto de registros con inasistencias que requerían validación. Aunque cuantitativamente el porcentaje de rezago es bajo, su impacto es relevante, dado que la clasificación de asistencias e inasistencias incide directamente en la liquidación de beneficios económicos. En este sentido, la gestión permitió generar alertas focalizadas para la validación de los casos pendientes y la revisión de registros de inasistencia, fortaleciendo el control de calidad del dato y previniendo inconsistencias en procesos posteriores. Seguimiento a Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (FPT) 11/06/2026: Se realizó el seguimiento a los registros de Formación para el Trabajo en el SIRR, identificando un total de 122 ofertas de formación, distribuidas en: •113 ofertas complementarias •9 ofertas técnicas A nivel general, el estado de los registros evidenció: •39 ofertas con seguimiento cargado (31,97%) •56 ofertas sin cargue (45,90%)	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26		FECHA : 2025-04-04		VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato			2. Informe		3. Periodo del informe				
957 - 2026			Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026				
			•27 ofertas vencidas – fidelizar (22,13%) El análisis permitió identificar que solo cerca de un tercio de las ofertas contaban con seguimiento actualizado, mientras que más del 68% presentaban rezagos (sin cargue o sin cierre), lo que evidencia una brecha importante en la calidad y oportunidad del registro. En el caso de la formación complementaria: •38 con seguimiento (33,63%) •51 sin cargue (45,13%) •24 vencidas (21,24%) En formación técnica: •1 con seguimiento (11,11%) •5 sin cargue (55,56%) •3 vencidas (33,33%) Estos resultados evidencian una situación crítica especialmente en formación técnica, donde la mayoría de las ofertas no contaban con seguimiento o cierre, afectando la trazabilidad del proceso formativo. A partir de este ejercicio, se emitieron alertas orientadas a: •Priorizar el cargue de seguimientos pendientes •Definir el estado final de las ofertas vencidas •Verificar la continuidad de los procesos formativos Lo anterior con el fin de mejorar la calidad del registro, fortalecer la fidelización de la información y asegurar una lectura real del avance en la formación para el trabajo.						
2			Apoyar en la Definición y aplicación de los instrumentos de recolección de información cuantitativos o cualitativos que se requieran para analizar la implementación de los procesos de atención de la ARN, sus estrategias y programas relacionados. Durante el periodo contractual, se apoyó la definición, análisis y aplicación de instrumentos de recolección de información cuantitativos y cualitativos orientados al seguimiento de la implementación de los procesos de atención del Grupo Territorial Norte de Santander, mediante el uso de herramientas institucionales, análisis de reportes técnicos y consolidación de insumos para la toma de decisiones y mejora de la calidad del registro en el SIRR. Análisis del Informe de Control a Métodos de Operación (instrumento de seguimiento institucional) 23/06/2026: Se realizó el análisis técnico del Informe de Control a Métodos de Operación correspondiente al mes de junio de 2026, el cual constituye un instrumento institucional de recolección y análisis de información orientado a evaluar la implementación de los procedimientos IR P 39 (Ingreso), IR F 147 (Tratamiento de datos personales) e IR P 30 (Registro de asistencias). A nivel nacional, el instrumento evidenció alertas relevantes en la calidad del registro, entre las que se destacan: •47 % de los casos con demoras en el proceso de ingreso (entre 14 y 75 días) •76 % con inconsistencias en la conformación del grupo familiar •29 % con errores en actas de compromiso •37 casos (11 %) sin formato IR F 147 •5 % de casos sin registro de asistencias Para el caso del Grupo Territorial Norte de Santander, el análisis permitió evidenciar: •Oportunidad en tiempos de ingreso (casos con tiempos de 2 días) •Persistencia de inconsistencias en la conformación del grupo familiar • Identificación de 3 casos activos sin formato IR F 147, lo que representa un riesgo en materia de protección de datos personales Este ejercicio permitió interpretar que, si bien el territorio presenta fortalezas en oportunidad operativa, las principales brechas se concentran en la calidad, completitud y soporte de la información registrada, lo cual tiene implicaciones directas en la						

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
957 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
		SI		validación de beneficios y en la seguridad jurídica de los procesos. A partir de este análisis, se generaron recomendaciones dirigidas al equipo territorial para: •Fortalecer la validación del grupo familiar en el SIRR •Garantizar el cargue oportuno del formato IR F 147 •Realizar revisiones cruzadas entre soportes y registro en sistema Lo anterior con el propósito de mejorar la calidad del dato y alinear la operación territorial con los estándares institucionales. Aplicación de la Matriz de Activos de Información (instrumento de control y clasificación de datos) 22/06/2026: Se apoyó la socialización y aplicación de la Matriz de Activos de Información del proceso de implementación correspondiente al segundo trimestre de 2026, como instrumento institucional para la identificación, clasificación y gestión de la información utilizada en los procesos misionales. El análisis del instrumento permitió identificar que el Grupo Territorial gestiona activos de información clasificados en su mayoría con nivel de criticidad alto, entre los que se destacan: •Información registrada en el SIRR (ingreso, caracterización y seguimiento) • Bases de datos de población en procesos de reintegración, reincorporación y atención diferencial •Registros de procesos formativos (asistencias y certificaciones) •Informes de seguimiento y análisis •Bases de intercambio institucional con otras entidades La revisión de este instrumento permitió concluir que la información utilizada en los procesos de atención constituye un activo estratégico altamente sensible, cuyo manejo inadecuado puede generar riesgos operativos, legales y reputacionales para la entidad. En este sentido, se promovió la aplicación de lineamientos técnicos orientados a: • Garantizar el uso de canales institucionales para el almacenamiento y transferencia de información •Restringir el acceso a usuarios autorizados •Prevenir el uso de medios no autorizados para el manejo de bases de datos •Aplicar los lineamientos definidos en el Manual de Protección de Datos Personales Este ejercicio fortaleció la comprensión del ciclo de vida de la información como insumo para el análisis de los procesos de atención y permitió incorporar criterios de seguridad y calidad en la gestión de los datos utilizados para la toma de decisiones.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
957 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026	
3	Elaborar documentos, presentaciones o informes que por su contenido y naturaleza se relacionen con el seguimiento y análisis a los procesos de atención de la ARN, sus estrategias y programas relacionados.	Si	Durante el periodo contractual, se elaboraron documentos técnicos, reportes analíticos, bases de datos, lineamientos operativos y comunicaciones institucionales orientadas al seguimiento y análisis de los procesos de atención del Grupo Territorial Norte de Santander, a partir de la información registrada en el Sistema para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR).	
			Elaboración de alertas técnicas y validación de información en el SIRR 11/06/2026: Se elaboraron comunicaciones técnicas derivadas del ejercicio de validación de la información registrada en el SIRR, mediante las cuales se identificaron novedades asociadas a cambios de estado de personas en proceso, inconsistencias en datos estructurales de la hoja de ruta y casos de personas activas sin profesional asignado en el sistema. En el desarrollo del seguimiento a estas situaciones, se evidenció la gestión por parte de los equipos responsables, incluyendo la remisión de casos a soporte técnico cuando la novedad correspondía a restricciones del sistema o a procesos en curso. Elaboración de bases de datos y reportes de seguimiento programático 09/06/2026: Se elaboró base de datos para el Programa de Reunificación Familiar, construida a partir de registros del SIRR, evidenciando que aproximadamente el 92% de los planes se encontraban en ejecución, conforme a la programación registrada en los Planes de Reincorporación Individual. 23/06/2026: Se elaboró reporte para la validación de la acción 4.2.2.1.1 (veedurías ciudadanas), en el marco del proceso de articulación con la Defensoría del Pueblo, identificando un total de 216 acciones en el territorio, de las cuales 204 se encontraban en proceso, 8 con avance y 4 cumplidas, con distribución diferenciada por profesional responsable. Elaboración de documentos técnicos asociados a la medición del Índice de Reincorporación 03/06/2026: Se elaboraron y socializaron insumos técnicos en el marco del proceso de validación de variables del Índice de Reincorporación, incluyendo bases de datos de seguimiento, matrices de variables y registro de medios de verificación, posterior a la ejecución del cargue masivo de información en el SIRR. En este contexto, se orientó al equipo territorial respecto al estado de las variables, los criterios de validación y los tiempos definidos para el corte de la primera medición, en función del avance en el cargue y verificación de la información disponible en cada proceso. Elaboración de informes asociados al seguimiento de planes de mejoramiento 18/06/2026: Se elaboró documento de análisis en relación con el memorando MEM26 008288, en el cual se identificó la existencia de una (1) acción de mejora asociada al Grupo Territorial, cuyo estado fue revisado en el marco del plan de choque, evidenciando gestión para su cierre, en contraste con su estado reportado en el consolidado institucional. Elaboración de comunicaciones técnicas para la gestión operativa del SIRR 17/06/2026: Se elaboró y socializó documento técnico dirigido al equipo territorial, en el cual se consolidaron los lineamientos institucionales para la gestión de periodos en el SIRR correspondientes a las vigencias 2025 y 2026, incluyendo el cierre definitivo de la vigencia anterior, la implementación de ventanas automáticas de cargue y los criterios para la gestión de casos excepcionales. Elaboración de insumos técnicos para la articulación territorial 11/06/2026: Se elaboró ficha municipal de articulación territorial para el municipio de El Tarra, construida con base en la información registrada en el SIRR, integrando el análisis de la población objeto de atención, la priorización de acciones en los Planes de Reincorporación Individual y la identificación de oportunidades de articulación con la oferta institucional en el territorio. Este insumo se constituyó como base para el desarrollo de espacios de articulación institucional con actores territoriales, incorporando elementos técnicos para la definición de agendas de trabajo.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957	-	2026	Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026
4	Revisar y proponer ajustes frente a las herramientas de seguimiento definidas por la entidad y al Sistema de Información para la Reincorporación y Reintegración, identificando oportunidades de mejora, con el objetivo de facilitar el registro de información por parte de los/as profesionales de los Grupos Territoriales.		Si	En cumplimiento de la presente obligación contractual, se adelantaron acciones de seguimiento al uso de herramientas institucionales, verificación de registros en los sistemas de información y apoyo operativo a la gestión territorial, orientadas a fortalecer la trazabilidad, calidad y oportunidad de la información en el proceso de reincorporación.	
				En este marco, se realizó seguimiento a la implementación y uso de herramientas institucionales para el registro y trazabilidad de la gestión territorial durante el periodo reportado, verificando la consistencia de la información reportada por los profesionales y promoviendo ajustes orientados a mejorar su calidad, completitud y oportunidad para la toma de decisiones. Así mismo, se efectuó la revisión de la información registrada en los sistemas institucionales, particularmente en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), validando el estado de avance de los procesos y la coherencia entre los registros operativos y las acciones reportadas en territorio.	
				De igual forma, se brindó apoyo en el agendamiento y organización de espacios orientados al fortalecimiento de capacidades de la población en proceso de reincorporación, facilitando la participación de los profesionales territoriales conforme a su jurisdicción. En este contexto, se apoyó la programación de jornadas en la línea de empleabilidad, como el taller de fortalecimiento del perfil ocupacional desarrollado el 16/06/2026 en articulación con el SENA y la Agencia Pública de Empleo, así como espacios asociados al componente educativo, incluyendo la jornada de sensibilización en tránsito armónico y prevención de la deserción escolar programada para el 24/06/2026.	
				Adicionalmente, en desarrollo de las acciones de seguimiento a compromisos interinstitucionales, se consolidaron las gestiones adelantadas con los municipios de Ocaña, Teorama, Hacarí y San Calixto, en el marco del Auto 2056 de la Corte Constitucional, correspondientes a espacios desarrollados entre el 03/06/2026 y el 17/06/2026, las cuales incluyeron la realización de espacios de articulación interinstitucional, la formalización de enlaces para la Mesa Departamental de Reincorporación (MDR), la remisión de actas y documentos técnicos, así como la programación de acciones orientadas a la prevención del riesgo de estigmatización, salud y fortalecimiento de la participación institucional.	
				De manera complementaria, el 06/06/2026 se realizó la remisión de insumos estratégicos para la implementación territorial de la estrategia de comunicaciones “Mirémonos de Cerca”, junto con la definición de enlaces institucionales para su articulación, fortaleciendo la difusión de mensajes orientados a la reconciliación, la convivencia y la inclusión en los municipios priorizados.	
				Estas acciones permitieron fortalecer la trazabilidad de la gestión territorial, mejorar la calidad del registro de la información institucional y consolidar los mecanismos de articulación interinstitucional en el marco del proceso de reincorporación en el territorio.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957 - 2026		Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026
5	Dar respuesta a las solicitudes de información internas y externas relacionadas con los procesos de atención de la ARN.	Si	En cumplimiento de la presente obligación contractual, se adelantaron acciones de atención, consolidación y remisión de información requerida por dependencias internas, entidades del nivel central y entes de control, orientadas a garantizar la oportunidad, calidad y coherencia de los insumos entregados en el marco del proceso de reincorporación. En este sentido, se dio respuesta a solicitudes de información provenientes del nivel central mediante la consulta, validación y consolidación de datos en los sistemas institucionales, particularmente en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR). Producto de este ejercicio, el 16/06/2026 se remitió información relacionada con la identificación de facilitadores asignados y el histórico de acompañamiento de casos, en atención a requerimientos asociados a procesos de verificación institucional. Así mismo, se atendieron solicitudes de información interna para el fortalecimiento de reportes técnicos del Grupo Territorial, mediante la consolidación y remisión de fichas de caracterización de población en proceso de reincorporación, incluyendo información correspondiente a los meses de enero, abril y mayo de 2026, remitida el 23/06/2026 y en fechas previas conforme a los requerimientos del área solicitante. De igual forma, se brindó apoyo técnico en la consolidación de insumos para la atención de requerimientos de entes de control, particularmente en lo relacionado con el avance del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y la medición del Índice de Reincorporación. En este marco, el 11/06/2026 se remitió información consolidada que incluyó análisis del contexto territorial, avances en los planes de reincorporación individual y resultados asociados a la medición del Índice de Reincorporación Integral, contribuyendo a la estructuración de la respuesta institucional dirigida a la Procuraduría General de la Nación. Adicionalmente, se brindó apoyo en la consolidación de insumos técnicos para la atención de requerimientos de carácter judicial, mediante la estructuración de información territorial relacionada con el seguimiento a alertas tempranas, análisis de riesgos y condiciones de la población en proceso de reincorporación. En este sentido, durante el mes de junio de 2026 se consolidó información técnica que aportó a la construcción de la respuesta institucional al Auto 601 de 2026 de la Corte Constitucional, incluyendo información sobre contexto territorial, población firmante y acciones de articulación interinstitucional. Estas acciones permitieron garantizar la atención oportuna de los requerimientos de información, fortalecer la articulación interna y externa, y aportar insumos técnicos confiables para la toma de decisiones institucionales y la atención de solicitudes provenientes de dependencias internas, entidades externas y organismos de control.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957	-	2026	Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026
6	Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.		Si	En cumplimiento de la presente obligación contractual, se adelantaron acciones de seguimiento, consolidación y articulación interinstitucional orientadas a la implementación de recomendaciones derivadas de las Alertas Tempranas con incidencia en el departamento, contribuyendo al reporte y trazabilidad de las acciones desarrolladas por el Grupo Territorial.	
				En este marco, se apoyó el seguimiento a las acciones definidas en atención a la Alerta Temprana 009 de 2023, particularmente en los municipios de Sardinata y El Zulia, mediante la organización, acompañamiento y consolidación de insumos técnicos para espacios de articulación interinstitucional desarrollados durante el mes de junio de 2026. En este contexto, el 10/06/2026 se facilitó la realización de un espacio de trabajo con la Alcaldía de El Zulia orientado a la revisión del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y el diagnóstico de necesidades de la población, apoyado en la elaboración y remisión de la ficha municipal como insumo para la toma de decisiones.	
				Así mismo, se realizó seguimiento a compromisos y acciones definidas en el marco de la articulación interinstitucional con la Alcaldía de Sardinata y el SENA, relacionados con la atención a la Alerta Temprana 009 de 2023, incluyendo la coordinación de espacios de trabajo para la articulación de la oferta institucional y la socialización de necesidades de la población en proceso de reincorporación, como parte de las acciones adelantadas entre el 19/06/2026 y el 25/06/2026.	
				De igual forma, en el marco de la Alerta Temprana 027 de 2024, se apoyó la implementación de acciones orientadas a la prevención temprana del riesgo de estigmatización, mediante la convocatoria y organización de espacios institucionales, como el taller desarrollado el 02/06/2026 en el municipio de Villa del Rosario, dirigido a actores institucionales y orientado al fortalecimiento de capacidades para la prevención de escenarios de estigmatización.	
				Adicionalmente, se brindó apoyo en la estructuración de insumos técnicos, actas y registros derivados de los espacios desarrollados, contribuyendo a la consolidación de información para su reporte en los instrumentos institucionales dispuestos para el seguimiento a Alertas Tempranas, así como a la trazabilidad de los compromisos definidos con entidades territoriales y actores institucionales.	
				Estas acciones permitieron fortalecer el seguimiento a las recomendaciones emitidas en el marco del Sistema de Alertas Tempranas, mejorar la articulación interinstitucional en los municipios priorizados y contribuir a la consolidación de información oportuna y confiable para el reporte institucional y la toma de decisiones.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			CÓDIGO : BS-F-26	FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe			
957	- 2026	Mensual		1/06/2026	A	30/06/2026	
7	Apoyar en el seguimiento y generar alertas sobre los avances en los Planes de Trabajo, el Plan de Reincorporación Individual, el Plan de Acción y demás procesos misionales, con el fin de identificar y monitorear oportunamente su desarrollo.	Si	En cumplimiento de la presente obligación contractual, se adelantaron acciones orientadas al seguimiento, análisis y generación de alertas sobre el estado de avance de los Planes de Reincorporación Individual (PRI), los planes de trabajo y demás procesos misionales asociados al proceso de reincorporación, con el propósito de facilitar la identificación oportuna de rezagos y orientar la gestión de los equipos territoriales. En este marco, se realizó la consolidación, análisis y socialización del estado de avance de los Planes de Reincorporación Individual del Grupo Territorial Norte de Santander, con base en información proveniente del Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR) y reportes de la Unidad Técnica para la Reincorporación (UTR), con corte al 16/06/2026. Este ejercicio permitió identificar el grado de avance en la transición de los planes hacia la fase de ejecución, evidenciando que el 94% de los planes que deben encontrarse en fase de seguimiento en el territorio ya se encuentran en estado “En ejecución”, así como la existencia de casos que presentan alertas por rezagos en el cierre de la fase de formulación. Así mismo, se generaron alertas técnicas a partir del análisis de los registros asociados a las acciones del PRI correspondientes a los meses de mayo y junio de 2026, identificando la persistencia de registros pendientes en periodos cerrados, así como un volumen significativo de acciones en estado pendiente para el periodo en curso, situación que fue socializada al equipo territorial como insumo para la priorización de la gestión y la planeación de actividades orientadas al cierre oportuno de los procesos. De igual forma, se realizó la consolidación y ajuste metodológico de la información de seguimiento, incorporando criterios de análisis orientados a focalizar los planes en estado de ejecución, lo cual permitió mejorar la consistencia técnica de los reportes y facilitar una lectura más precisa de los avances reales de los procesos objeto de monitoreo. Este ajuste fue comunicado al equipo territorial el 23/06/2026, promoviendo la validación y retroalimentación de la información reportada. Adicionalmente, se brindó acompañamiento al equipo territorial mediante la socialización de reportes, bases de seguimiento y tableros de control, así como la orientación para la revisión de registros, identificación de inconsistencias y reporte de novedades, fortaleciendo el seguimiento operativo de los planes de trabajo y los procesos asociados al PRI. Estas acciones permitieron fortalecer el monitoreo oportuno de los procesos misionales, mejorar la calidad del seguimiento a los planes individuales y facilitar la toma de decisiones basada en alertas e información consolidada, contribuyendo al avance y cierre adecuado de las actividades en el marco del proceso de reincorporación.				

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957	- 2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026
8	Apoyar en el seguimiento mensual a la recepción de los desembolsos económicos de la población en proceso de reincorporación, conforme al cronograma establecido por la entidad, identificando oportunamente alertas que demanden acciones de subsanación y/o mejora.	Si	En cumplimiento de la presente obligación contractual, se desarrollaron acciones de seguimiento, validación, análisis y gestión de alertas relacionadas con los desembolsos económicos de la población en proceso de reincorporación, con el fin de verificar su correcta aplicación conforme a los lineamientos institucionales, el cronograma de pagos y los criterios definidos por la entidad. En este marco, se realizó la socialización y revisión de la base de datos correspondiente a las personas proyectadas para desembolso en el mes de junio de 2026, remitida por el Grupo de Beneficios Económicos, promoviendo la validación de la información por parte de los profesionales del Grupo Territorial, así como el reporte oportuno de novedades que pudieran afectar la procedencia de los pagos, conforme a los lineamientos establecidos. Así mismo, se brindó orientación técnica al equipo territorial sobre los criterios de validación, enfatizando la identificación y reporte exclusivo de casos con inconsistencias, con el fin de fortalecer los controles del proceso y garantizar la correcta asignación de los beneficios en el marco de las Resoluciones 0546 y 0744 de 2026. Adicionalmente, se realizó el análisis y escalamiento de alertas identificadas en casos específicos, tales como novedades por clasificación de "No cumple requisitos" en participantes que reportaron condiciones diferentes a las registradas en el sistema, gestionando las respectivas consultas ante el nivel central para su validación y orientación, contribuyendo a la clarificación de la situación y la adecuada toma de decisiones frente al desembolso. De igual forma, se apoyó la gestión de consultas técnicas asociadas a la aplicación de criterios normativos para la asignación de beneficios, particularmente en lo relacionado con el cumplimiento de asistencias y compromisos en el marco del PSI, articulando con el Grupo de Beneficios Económicos la revisión de casos en los cuales no se generó desembolso por no alcanzar el porcentaje mínimo de aprobación requerido, lo cual permitió orientar al equipo territorial sobre la causal de no procedencia de los pagos. En el marco del seguimiento a la estrategia institucional de contacto a población con desembolsos rechazados, se apoyó la identificación de casos en estado pendiente y la orientación de acciones para la actualización de información bancaria en el SIRR, con el fin de facilitar la reactivación de los pagos y la gestión oportuna ante el Grupo de Beneficios Económicos, en cumplimiento del procedimiento establecido. Así mismo, se realizó seguimiento a la verificación de requisitos para el desembolso del Ingreso Básico en el marco de la Estrategia de Acompañamiento Integral (Auto SAR), identificando alertas relacionadas con inconsistencias en la información bancaria, registros incompletos en SIRR, falta de validación de grupos familiares y casos con rechazos reiterados de desembolsos, frente a los cuales se orientaron acciones de mejora y actualización de información para garantizar la continuidad del beneficio. Estas acciones permitieron fortalecer el seguimiento mensual al proceso de desembolsos económicos, mejorar la identificación y gestión de alertas, y contribuir a la garantía del acceso oportuno a los beneficios por parte de la población en proceso de reincorporación, mediante la articulación efectiva con el equipo territorial y las instancias del nivel central.		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
957	- 2026	Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026
9	Participar en reuniones, eventos y demás espacios convocados por la supervisión, registrando los compromisos adquiridos y los avances generados en aquellos en los que haya tomado parte.	Si	En cumplimiento de la obligación contractual No. 9, durante el periodo reportado se participó y lideró el desarrollo de espacios estratégicos de coordinación, articulación interinstitucional, seguimiento técnico y fortalecimiento de capacidades, los cuales permitieron avanzar en la implementación del Programa de Reincorporación en el territorio. Estos espacios contribuyeron a la toma de decisiones, la definición y seguimiento de compromisos, la articulación con actores territoriales y el fortalecimiento de la gestión institucional, evidenciando una participación activa en escenarios internos, interinstitucionales y de intervención territorial. A continuación, se relacionan las principales reuniones y espacios desarrollados durante el periodo, organizados en orden cronológico: 1. 01/06/2026 – Línea del tiempo Rendición de Cuentas Se participó en el espacio institucional orientado a la construcción de la línea de tiempo para el ejercicio de rendición de cuentas del Grupo Territorial Norte de Santander, en el cual se consolidaron aportes de los diferentes equipos para la organización cronológica de la gestión desarrollada, permitiendo estructurar la presentación de resultados institucionales y fortalecer los procesos de planeación territorial. 2. 02/06/2026 – Taller prevención del riesgo de estigmatización (Villa del Rosario) Se coordinó y desarrolló el taller de prevención temprana del riesgo de estigmatización dirigido a actores institucionales del municipio de Villa del Rosario, en articulación con la Secretaría de Gobierno municipal, con el propósito de fortalecer capacidades institucionales para la atención de escenarios de riesgo y promover acciones articuladas en el territorio. 3. 03/06/2026 – Articulación con Unidad de Seguimiento (Estrategia Estigmatización) Se participó en mesa de trabajo con la Unidad de Seguimiento a la Implementación del Acuerdo de Paz, orientada a la articulación de acciones en el marco de la Estrategia de Prevención de Estigmatización, en la cual se definieron compromisos interinstitucionales relacionados con formación, comunicación y convocatoria de actores territoriales. 4. 03/06/2026 – Reunión de articulación con Secretaría de Gobierno de Ocaña Se participó en el espacio de articulación interinstitucional con la Secretaría de Gobierno del municipio de Ocaña, orientado a la socialización de estrategias institucionales relacionadas con estigmatización, la Mesa Departamental de Reincorporación y avances en salud de firmantes, fortaleciendo la coordinación territorial. 5. 09/06/2026 – Pausas activas (bienestar laboral) Se participó en la jornada institucional de pausas activas desarrollada con el equipo del Grupo Territorial, orientada al fortalecimiento del bienestar laboral y la promoción de prácticas saludables dentro del entorno de trabajo. 6. 09/06/2026 – Mesa interinstitucional Teorama Se participó en la mesa de trabajo interinstitucional con la Alcaldía del municipio de Teorama, orientada a la socialización de estrategias institucionales y al fortalecimiento de la articulación territorial para la implementación de acciones en el marco del Programa de Reincorporación. 7. 10/06/2026 – Espacio de trabajo PRI y diagnóstico (El Zulia) Se participó en el espacio interinstitucional desarrollado en el municipio de El Zulia, orientado a la revisión del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y al diagnóstico de necesidades de la población, articulando la oferta institucional con entidades como la Alcaldía y el SENA. 8. 10/06/2026 – Diagnóstico territorial de seguridad y afectación al PRI Se participó en el ejercicio de análisis de la situación de seguridad y su incidencia en el avance de los Planes de Reincorporación Individual (PRI), identificando alertas y posibles afectaciones que requieren seguimiento institucional. 9. 11/06/2026 – Espacio pedagógico PRI en centro carcelario (Cúcuta) Se participó en la jornada de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral en establecimiento carcelario, adelantando acciones de coordinación, verificación de población y articulación con el INPEC, así como la gestión de novedades que conllevaron la reprogramación del espacio. 10. 16/06/2026 – Orientaciones Programa de Reunificación Familiar (PRF) Se lideró espacio virtual orientado a la unificación de criterios para el seguimiento de acuerdos del Programa de Reunificación Familiar, brindando orientaciones sobre el registro y cargue de información en el SIRR. 11. 18/06/2026 – Comité de Gestión Interna (Agenda 4) Se organizó y participó en el Comité de Gestión Interna del Grupo Territorial, en el cual se analizaron casos priorizados, se revisaron situaciones misionales y se definieron orientaciones institucionales	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 957 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
	para su tratamiento.		
	12. 24/06/2026 – Capacitación DATAMART y repositorios SIRR Se participó en jornada de capacitación institucional sobre el uso de herramientas de información como el DATAMART, orientada al fortalecimiento de competencias en análisis, consulta y gestión de información para el seguimiento institucional. De manera transversal, se apoyó la elaboración de actas, relatorías y comunicaciones derivadas de los diferentes espacios, permitiendo el registro sistemático de los compromisos adquiridos, su socialización con los actores involucrados y el seguimiento a los avances generados, garantizando la trazabilidad de la gestión institucional.		
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato.		SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo.		SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a).		SI: ☒	NO: ☐
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: Edison Adrian Garcia Escalante		Nombre: LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR	
Cargo:		Cargo: Coordinadora GT Norte de Santander	
Fecha: 30/06/2026			
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx			